



Madrid, a 21 de abril de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la **"Sociedad"** o **"ISC"**) pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, CBRE Valuation Advisory, S.A., una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogida en el "Red Book", publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2024 asciende a un importe total de 309.347.000 euros, ligeramente inferior a la valoración de los activos a 31 de diciembre de 2023, de 318.457.000 euros, realizada por CBRE Valuation Advisory, S.A. y publicada mediante comunicación de otra información relevante el 10 de abril de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Diego Armero Montes
ISC Fresh Water Investments SOCIMI, S.A.